

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15  
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.  
 en oro, un año, 8 id.  
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin  
 previo pago adelantado. La corresponden-  
 cia al Administrador de este periódico.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real  
 línea en la cuarta plana y á real los no  
 suscritores. Por meses, precios conven-  
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-  
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Comu-  
 nicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea  
 á juicio de esta Administracion. Todo pa-  
 go se entiende por adelantado. Insértese  
 ó no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 En la Imprenta de este periódico.

Número suelto, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 6 Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 12 ms. 46 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
0	14	7	756	74	Variable.	N.	Brisa.	0

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 3 de Febrero.)

PERSONAL ADMINISTRATIVO  
 DE FERRO-CARRILS.

Las rectificaciones parciales del es-  
 calafon del cuerpo administrativo  
 de ferro-carriles se ajustarán en lo  
 sucesivo á las siguientes reglas de la  
 real orden siguiente del ministerio de  
 Fomento:

«1.ª Todo individuo que ingrese  
 en una de las clases de que se compo-  
 ne el personal administrativo de fe-  
 rro-carriles, cualquiera que sea la  
 categoría que tenga adquirida en el  
 mismo ramo ó en otros de la adminis-  
 tracion y el tiempo de sus servicios  
 al Estado, se colocará en el escalafon  
 de aquel personal en el último lugar  
 de la clase en que ingrese.

2.ª Al ingresar varios individuos  
 á la vez en una de las clases del per-  
 sonal de que se trata, se colocarán  
 todos al final de la escala de la mis-  
 ma, siguiéndose en colocacion relati-  
 va de ellos el orden siguiente:

Primero. Los que procedan del  
 personal administrativo de ferro-car-  
 riles en activo servicio, dando prefe-  
 rencia entre éstos á los de mayor ca-  
 tegoría, y á igualdad de ésta, á los  
 años de servicio.

Segundo. Los que procedan de  
 otros ramos de la Administracion ci-  
 vil ó militar, en el orden de sus ca-  
 tegorías y á iguales de estas, segun  
 sus años de servicios.

Tercero. Los que sin haber sido  
 funcionarios públicos tengan un tí-  
 tulo académico, con sujecion á la fecha  
 de estos documentos.

Y cuarto. Los individuos que no  
 reúnan ninguna de estas condiciones  
 se colocarán poniendo delante los de  
 mas edad.

Esta última regla se tendrá presen-  
 te siempre que las condiciones de los  
 demás individuos sean iguales para  
 determinar su orden respectivo.

3.ª La categoría de los militares  
 en sus relaciones mútuas ó con los  
 funcionarios del orden civil, se fijará  
 por los sueldos reguladores del arma  
 de infantería.»

Patria y Regionalismo

XXIII.

(Continuacion.)

Quédese para los catalanistas du-  
 dar en principio de esa fuerza secu-

lar del Principado. Nosotros no du-  
 damos de ella ¡por lo mismo que ad-  
 miramos su grandeza! ¡por lo mismo  
 que Cataluña sacrificó su libertad  
 para ser española!

Y su grandeza lo mismo ayer le  
 empujó á la muerte, cuando su dig-  
 nidad estaba comprometida, que hoy  
 le empuja á la paz y al amor.

Jamás el orgullo de los Velez y sus  
 grandes ejércitos hubiera abatido  
 nuestra fortaleza. Llorábamos al le-  
 vantarnos por ver la libertad perdi-  
 da, y solo la desesperacion nos arrojó  
 un momento en brazos de la hipócri-  
 ta Francia, cuyos tempranos desen-  
 gaños hicieron de Cataluña el pedazo  
 más sincero de la tierra española, su  
 mejor baluarte.

Porque solo por amor á la gran pá-  
 tria española, por patriotismo puro,  
 se explica nuestra gran campaña en  
 los dias memorables de la guerra de  
 sucesion. Bastó entonces que el pri-  
 mer rey de la casa de Borbon fuera  
 francés y nieto á mayor abundamien-  
 to del gran autócrata Luis XIV, para  
 que Cataluña.... hiciera una viril  
 campaña contra su enemigo secular,  
 campaña á cuyo remate se destaca en  
 forma de negra y vengativa efigie  
 la figura del verdugo quemando el  
 libro de los fueros catalanes.

Y no muere con esa protesta de li-  
 bertad nuestro gran patriotismo es-  
 pañol, puesto á dura prueba por los  
 desprecios centralistas, centralistas  
 que nos quisieran facciosos eterna-  
 mente con aplauso de los catalanis-  
 tas que, no sosegados en su afan de  
 que nos proclamemos tales, siquiera  
 la mano brutal del éxito nos declara-  
 rá impotentes esclavos, como lo son  
 nuestros hermanos de Cerdeña y el  
 Rosellon, donde no se encuentra un  
 natural ilustrado que no llore su vie-  
 ja libertad.

Nuestro patriotismo, nunca puesto  
 en litigio y en las horas difíciles  
 nunca desmentido—el tipo catalan  
 verdadero huye de ufanarse de ello—  
 ha dado ¡quién será osado á negarlo!  
 constantes ejemplos dignos de imitar  
 á todas las provincias españolas.

Dejando aparte la abnegacion sin  
 límites, que será siempre un fenóme-  
 no histórico, de haber respetado Ca-  
 taluña la memoria de Felipe IV, lu-  
 chamos, á raíz de ser dominados por  
 él, contra Francia; y tan constante,  
 tan fiera ha sido siempre despues  
 nuestra enemiga contra aquella na-  
 cion, en los buenos y en los malos  
 tiempos, que cabe afirmar, sin escrú-  
 pulo de la verdad histórica, que las  
 guerras contra Francia han sido  
 siempre populares en Cataluña.

Popular hasta el delirio fué nues-  
 tra campaña á favor de la Casa de  
 Austria, como popular ha sido la  
 guerra que á Francia declaró, y sos-  
 tuvo con relativa fortuna el Príncipe  
 de la Paz, guerra cuyo nervio forma-  
 ban los tercios catalanes, sin los cua-  
 les las victorias del perínclito Ricar-  
 do hubieran sido imposibles, y más  
 tarde, en 1808, cuando sin armas Es-  
 paña entera era libre como la pluma  
 soltada al viento, cuando el procla-  
 marse independientes para los cata-  
 lanes como para todos los españoles  
 era cosa tan poco difícil, que un vuel-  
 co del corazon podia saciar nuestra  
 voluntad, victorias inmortales como  
 las del Bruch repercutieron en el  
 Principado los indignados acentos  
 con que nuestro eminente compatri-  
 cio Capmany evocaba en las Córtes  
 de Cádiz el genio adormecido de  
 nuestros héroes, al igual que, rebo-  
 sando la península entre lágrimas y  
 oraciones, era evocada tambien, por  
 misteriosa armonía al mismo tiem-  
 po, allá en las soledades profundas  
 de la selva americana, regada por las  
 aguas del Plata y del Orinico, en las  
 playas memorables de Veracruz, tes-  
 tigo del desembarco del gran Cortés,  
 en los altos picos venezolanos, in-  
 mortalizados por Balboa, en Chile,  
 teatro de los triunfos de Almagro, y  
 hasta en los últimos y más apartados  
 rincones de Oceanía, civilizados por  
 las comunidades religiosas que han  
 sabido infundir á aquellos indígenas  
 pobres y descalzos el ardor de los  
 cántabros y la perseverancia de los  
 catalanes, el alma pura de los anda-  
 luces, la paciencia heroica del galle-  
 go y la imponderable altivez caste-  
 llana, solo desgraciada cuando ha de  
 resolver los intrincados problemas de  
 la economía política ó ha de lidiar  
 contra el despotismo.

¿Qué mas? hasta en la última gue-  
 rra de Africa que fué un miserable  
 boceto de nuestro poderío colonial,  
 Cataluña dió ejemplos patrios que  
 admirar, y consagró su espíritu, un-  
 gido por todas las desdichas, en el

altar supremo de la gran patria espa-  
 ñola. Prim, nuestro Prim, tal vez en  
 la época coetánea nuestro único hom-  
 bre de Estado contemporáneo, fué el  
 prototipo de las grandes victorias  
 africanas, y sin desconocer el mérito  
 de los demás generales, sin quitar un  
 ápice á la energía previsorá del frio  
 O'donnell, el único que, con sus arran-  
 ques, decidiera la victoria. A su lado  
 Muxó, Sugrañes, Cataluña toda en  
 su espíritu, iba al Africa, tendia su  
 mano callosa á los vencedores, y en-  
 tre las soberbias iluminaciones con  
 que los victoreaba, al regresar, evo-  
 caba con entusiasmo los almogávares  
 y el *desperta ferro*, levantádoles  
 arcos triunfales cantados por la lira  
 regional con acentos tan bellos y  
 dulces, que aun hoy atraen á nues-  
 tros ojos las lágrimas haciéndonos  
 mirar con desprecio muy hondo las  
 miserables agitaciones de la actual  
 generacion, descalza de fortaleza, hi-  
 pócrita en sus lamentos, y ahita de  
 materialismo ó fanatismos brutales,  
 sacudiendo sus pasados recuerdos co-  
 mo si fueran una masa muerta que  
 puede destilar quizá una gota de úti-  
 litarario provecho en cambio de una  
 ruina cierta para todas las energias  
 psíquicas que son el alma verdadera  
 de los pueblos libres.

Digámosles á esos, refugiados hoy  
 en los reductos del despecho intran-  
 sigente, que nuestra Cataluña, la Ca-  
 taluña de nuestros padres, jamás al-  
 bergó en su pecho odio, ni tan si-  
 quiera desvio, para el resto de Espa-  
 ña; digámosles que nuestros padres  
 amaron siempre la libertad y detes-  
 taron el absolutismo de los reyes; que  
 nuestros padres por su trabajo, con  
 sus lágrimas, con su sudor roturaron  
 á pico las estériles rocas del Princi-  
 pado, hasta convertirlo en jardin, y  
 con sus naves hurgaron en todos los  
 mares un bazar ó nuevo comercio que  
 fuera pan para sus hijos, y que al  
 dárselo jamás de sus labios salió, co-  
 mo no fuera para bendecirla, la pa-  
 labra sublime de patria; digámosles  
 que nunca, ni en las horas mas amar-  
 gas de su historia, cuando la espe-  
 ranza de salvar nuestras libertades  
 era un sueño, la maldita efigie del  
 apóstata ó renegado se alzó en lo alto  
 de nuestras montañas, ni allá, á lo  
 lejos del mar que bate nuestras cos-  
 tas; digámosles á nuestros pueblos,  
 contra lo que dicen autócratas ambi-  
 ciosos de su destino, que nada, abso-  
 lutamente nada de la antigua y he-  
 róica Cataluña pide que se sacrifique  
 el regionalismo verdadero en aras del  
 centralismo que ha labrado nuestras



desdichas y que hoy, por un cúmulo de circunstancias superiores á la voluntad de los partidos, nos mantiene aún divididos y llenos de ponzoña, calumniando la vida pública como jamás se llegó á ello en la generosa Castilla, esclavas, extensas comarcas rurales del azote de la ignorancia y de la mas monstruosa usura, muerta la industria merced al libre-cambio que se ha enseñoreado de las alturas, juguete, regiones enteras, del absolutismo opresor, y corrompidas del todo nuestras masas por una democracia que negando á Dios come pan blando.

(Continuará.)

**BUENA LECCION.**

Los Sres. D. Julian Sanz y D. Angel Soler, ex-oficiales del ejército, sublevados en Madrid el 19 de Setiembre de 1886, y ahora emigrados en Paris, han dirigido á *La República* una carta contra el Sr. Ruiz Zorrilla, al que no solamente niegan personalidad para representar política y revolucionariamente lo que en otro tiempo representaron Riego y Prim, sino de quien dicen que no está por su historia llamado á representar un papel superior dentro de los partidos y de la causa republicana al de los demás prohombres, que habiendo sido siempre republicanos no quieren subordinarse al jefe del partido republicano-progresista.

Afirman que el largo ostracismo del señor Ruiz Zorrilla, que tiene muchos miles de renta anual, no puede ser doloroso como el forzado destierro de los que lo perdieron todo por defender la causa republicana, é insisten en que no tiene condiciones para ser jefe supremo y dictador indiscutible un hombre que, como Ruiz Zorrilla, ha sido abandonado poco á poco por las figuras de mayor ilustracion y de mas prestigio y categoría militar y política, que no reconocen en él ni la historia intachable ni las cualidades que se requieren para personificar y simbolizar una institucion.

Una de las acusaciones más agrias que los firmantes de la carta dirigen al Sr. Ruiz Zorrilla, es la de que la union republicana y el triunfo de la república serian un hecho á estas horas si hubiera renunciado á la dictatorial jefatura de todos los republicanos, limitándose á ser uno de tantos jefes de la democracia y no el único indiscutible como pretende.

Aseguran sin embargo que con ó sin Ruiz Zorrilla, la causa republicana triunfará si los republicanos se unen para combatir al enemigo común, y tienen en cuenta para evitar fracasos, los elementos que pueden decidir el éxito.

En cuanto al concepto que desde lejos habian formado del Sr. Ruiz Zorrilla, los firmantes de la carta confiesan que se desvaneció al verle en Paris amilanado y temeroso quizá de que el fracaso del movimiento de 19 de Setiembre fuera causa de que el gobierno francés le expulsara del territorio de la república.

Por lo que se refiere á la proteccion que el Sr. Ruiz Zorrilla presta á los emigrados republicanos, los Sres. Soler y Sanz dicen que siempre dejó mucho que desear.

Y luego añaden los comunicantes: «A raíz del movimiento de Setiembre, el Sr. Ruiz Zorrilla desmayó en su feson revolucionario y trató de pactar con el gobierno realista de España la amnistía ó el indulto, dando al efecto, sus poderes á una persona principal del partido para que se avis-

tase con el Sr. Sagasta, su antiguo amigo colega del ministerio. Y esto lo supimos por propia confesion del Sr. Ruiz Zorrilla.»

Los Sres. Soler y Sanz declaran al final de la carta que son republicanos, que no quieren la amnistía y que están dispuestos á seguir la conducta que trace el partido, pero no á obedecer ciegamente á ningun idolo, porque si tal hicieran dejarían de ser ciudadanos.

**TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID**

(Del 3 de Febrero.)

Varios diputados de la mayoría se han congregado para costear una tirada de 100.000 ejemplares de los discursos del Sr. Martos en el incidente parlamentario suscitado con motivo de sus declaraciones en la última recepcion de Palacio.

Por orden de S. M. la Reina Regente se han girado 12.000 pesetas á Valencia para costear una verja que cierre el precioso monumento que los artistas de aquella capital han erigido al célebre pintor Ribera.

S. M. la Reina ha firmado los decretos disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena, el contralmirante don José Martinez Carvajal, y otro concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á D. Augusto César Cardozo de Carvalho, gobernador de la India portuguesa.

Cartas de Cuba de origen particular, pero que merecen entero crédito, por estar firmadas por una persona ajena á toda lucha de partido y á la política, aseguran haber muchísima exageracion en las noticias que se han propalado sobre el incremento del bandolerismo en aquella isla.

Segun en ellas se asegura, no solamente no ha aumentado, sino que hace muchos años que no se hallaba reducido á los límites que en la actualidad lo está, tanto en el campo como en las poblaciones.

S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Najera, ha paseado en carruaje abierto por la Castellana y el Retiro.

**GACETILLA GENERAL.**

Los distintos bailes de máscaras que el sábado tuvieron lugar en nuestra capital, viéronse altamente favorecidos abundando los trages de capricho, la animacion y la alegría.

En el Liceo Gerundense se adjudicaron los premios entre las máscaras que mas llamaron la atencion á juicio del jurado.

La orquesta muy bien. Segun se nos ha asegurado para el sábado próximo se prepara en dicha sociedad un gran baile extraordinario.

En cuanto á *La Benéfica* sabemos alcanzó el premio de una hermosa máquina para coser, la señorita Eugenia Gibert y los accésits de un rico alfiler de oro y plata las elegantes señoritas Amparo Detrell y Victorina Lell.

Nuestra mas cumplida enhorabuena á las agraciadas, asi como á Junta que de tal modo sabe estimular.

En cuanto al baile de anteayer domingo dado por la sociedad *Orfeon Gerundense*, se nos dice haber estado animadísimo, contándose infinidad de máscaras, siendo en ocasiones ma-

terialmente imposible dar un paso por el salon.

Y á propósito de bailes; sabemos que para el jueves dia 9, se está preparando el monstruo baile de disfraz forzoso, el que tendrá el atractivo y novedad de asistir la sociedad coral *Orfeon Gerundense* á cantar algunos de los distintos bailes con que cuenta en su vasto repertorio.

Son muchos los preparativos para dicha noche.

—Hemos sabido que la hija mayor de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Antonio Colodon, hace algunos dias se halla enferma de algun cuidado.

La deseamos un rápido y completo restablecimiento.

—Ayer, á las 2 de la tarde, fué acompañado á la última morada el individuo D. Claudio Guardiola que hacia doce años venia perteneciendo dignamente al honroso cuerpo municipal de nuestra ciudad.

—La prensa francesa dá cuenta de que en Chalons-sur-Marne, Francia, ocurrió el 30 de Enero último un accidente desgraciado.

En el momento de entrar el domador Pezon en la jaula de su oso negro, fué derribado al suelo por el animal.

Los espectadores se sintieron dominados por el pánico, y las mujeres lanzaban gritos desgarradores.

El hijo de Pezon se metió inmediatamente en la jaula, y con valor heroico, sin armas de ninguna clase, empezó á dar puntapiés al oso que estaba encima de su padre.

Al mismo tiempo un oficial de húsares sacó su sable de la vaina, y por entre los hierros se lo dió al hijo de Pezon, el cual tiró una estocada al oso, atravesándole el cuerpo.

La fiera se levantó amenazando á su enemigo, pero éste rápido como el relámpago, atravesó por segunda vez el vientre del animal.

Para terminar la lucha, un empleado del circo buscó un fusil é hizo fuego contra el oso, hiriéndole en la cabeza.

Nuevos disparos le vaciaron los ojos, pero la fiera continuó defendiéndose, y no cesó en su resistencia sino al cabo de media hora de lucha.

Las heridas de Pezon no son peligrosas, por mas que tiene grandes arañazos en los muslos.

—El pueblo de Salas tenemos entendido está completamente aislado, por lo que al servicio de correos se refiere, dándose casos, segun se nos dice, de pasarse ocho dias sin que vean asomar en dicha localidad al peon cartero.

Teniendo aquellos vecinos, además de lo expuesto, el pesado trabajo de andar hora y media para depositar su correspondencia, pues tienen que trasladarse á Tortellá, Besalú ó Argelaguer, ¿no podrian subsanarse estos inconvenientes y evitarse los perjuicios que se ocasionan haciendo que el conductor correo de Lliurona lo fuese á la vez del pueblo de Salas por el cual pasa todos los dias?

Llamamos sobre el particular la atencion del administrador principal de correos de esta provincia.

—Ha tenido lugar en Ripoll, la inauguracion de un casino del que se nos hacen los mejores elogios.

—Una nota que acaba de publicar el observatorio de Greenwich, anuncia que en breve aparecerá en el firmamento la famosísima estrella de Belen.

Es una estrella errante la que asi se llama, por mas que los astrónomos no estén de acuerdo con el vulgo en creer que ésta fué la que condujo á los Magos á la cuna del Niño Jesus.

Aparece nada mas que cada trescientos quince años, y la última vez

que la vieron los hombres, en 17 se adelantó siete años al tiempo temático de su aparicion.

Su luz es tan grande que muchas gentes han tomado estas últimas manas por la estrella de Belen al neta Venus, que durante muchas drugadas ha estado brillando fulgor verdaderamente extraordinario, aunque estos últimos dias ido apagando algo.

El observatorio de Greenwich se atreve á precisar la fecha en que aparecerá la estrella de Belen; anuncia que será muy pronto y se presentará en la constelacion Casiopea.

—El Juzgado de Epinal, Francia procedió el dia 30 de Enero á examinar los cadáveres de dos niños cuatro y cinco años respectivamente que murieron abrasados en un incendio ocurrido en Nomery (Verges).

Las infelices criaturas fueron estranguladas por sus padres, los que les prendieron fuego á la casa para borrar las huellas del crimen.

—Dá cuenta el periódico de Pecerdá de que el miércoles por la noche distingufase desde aquella villa incendio en la cumbre del monte *Puigmaz*, hácia el territorio del pueblo de Lló, que por sus colosales proporciones seria que debió prender fuego en alguno de los bosques aquella cordillera. Lo incomprendible del suceso consiste en averiguar como pudo alguien ascender allí, aunque la referida montaña se halla practicable por los hielos y la nieva que la cubren.

—El actor dramático español, Hernan Cortés de Padilla, se ha suicidado en Buenos Aires.

Contaba el infeliz cuarenta y cinco años de edad, y hacia algunos que hallaba en la América del Sur.

—En varios puntos de la península se preparan los republicanos para celebrar el 15.º aniversario de la República en España.

Es inútil asegurar que los discursos de union serán en gran número, por esa union por lo visto vá haciéndose cada dia mas imposible, apesar que se asegura que los republicanos amigos de la concordia en Madrid dirigrán á sus amigos de provincia rogándoles que aprovechen la primera ocasion favorable que se les presente, y esta ocasion puede ser la del 11, para manifestar su deseo de llegar pronto á la union de las diversas fracciones republicanas.

El abajo firmado, Médico primero de Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», las casas Hospicio y Dementes así como práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llovera

**TRISTES DETALLES.**

Por el correo hemos recibido ayer un periódico de Puerto-Rico, *El Comor del Pais*, correspondiente al dia 29 de Diciembre último, que publica varias actas notariales, en las que señalan D. Francisco Maria Fariñas, D. Juan Antonio Fariñas, D. José Antonio Sanabria y Ayala, D. José Espada y Avila, D. José Dolores Landeira, D. Juan Bautista Velasco, D. Pedro Iglesias, D. Salvador Barea, D. Domingo Eulogio Cruz, D. Andrés Ribera, D. Eustaquio Medina y D. Vicente Ramos hacen sendas declaraciones de los tormentos á que fueron sometidos en el pueblo de san German por consecuencia de supuestas conspiraciones en la pequeña Antilla.

La lectura de los documentos indicados nos ha producido una impre-



sion penosa, en extremo desagradable. Todos los referidos señores fueron víctimas de procedimientos brutales impropios de nuestra época: se les ha sujetado á crueles torturas para arrancarle una confesion que no puede tener ningun valor por los medios empleados para obtenerla.

De las actas resulta que algunos, los mas animosos, aquellos cuyo espíritu logró hacerse superior á la ferocidad de los malos tratamientos, negaron rotundamente los hechos que se le imputaban y fueron puestos en libertad. Empero otros, sucumbiendo á los acerbos dolores de la tortura, confesaron todo cuanto se les exigió que confesaran y, á pesar de su inocencia, firmaron las declaraciones que se presentaron.

Los perseguidos por tan espantosa manera están, según parece, dispuestos á ratificar, sostener y probar ante los tribunales todo cuanto consta en las actas, y á demostrar los confesores de un supuesto delito que sus declaraciones fueron hechas ante el temor de sucumbir atormentados por sus verdugos.

Si estos actos brutales resultan exactos, los tribunales y el gobierno deben exigir é imponer á quienes hubieren delinquirido la mas grande responsabilidad y el mas ejemplar castigo.

Es necesario, repetimos, exigir responsabilidades é imponer castigos á cuantos hayan faltado á sus deberes la separacion de uno ó mas funcionarios no basta para satisfacer cumplidamente á la opinion; es preciso que á todas partes llegue el conocimiento de que en nuestro país no hay, no puede haber impunidad para los conculcadores de las leyes.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Hemos recibido el número correspondiente al 30 de Enero de la acreditada revista técnica, *Correo Tipográfico*, que se publica en Barcelona por el conocido fundidor Sr. Gorchs.

Esta revista en que se han introducido grandes mejoras desde 1.º del año actual, vé la luz quincenalmente por números de 16 páginas, y además de un excelente texto publica magníficos y numerosos grabados, que la colocan al nivel de las mejores ilustraciones y revistas de su género en Europa.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

En Valencia ha desaparecido un corredor de aquella plaza, despues de haber convertido en oro todos los valores que tenia en su poder.

El importe de las estafas cometidas por dicho sugeto asciende á setenta y dos mil pesetas.

Refiere «La Crónica Mercantil» de Valladolid que el 29 del pasado Febrero fué desarmada la guardia civil del polvorin y hubo necesidad de que saliera media compañía de las fuerzas que guarnecen la poblacion á posesionarse de los edificios que hay en el camino de Simancas.

Dijose que el sargento de la guardia y unos soldados estuvieron en un merendero, y que, suscitándose cuestion entre ellos y los paisanos que allí habia, aquellos se llevaron la peor parte.

Ha sido detenido en Barcelona y encerrado en uno de los calabozos de las Casas Consistoriales un niño, na-

tural de Berga, el cual demuestra gran precocidad para el crimen,

En su deseo de ser capitán de bandidos, ha llevado á cabo actos de tal naturaleza, que por muchos dias ha tenido en constante alarma á los vecinos de dicho pueblo.

Segun parece, en breve será conducido á uno de los establecimientos benéficos de la provincia, donde se tratará de corregir, por medio de una saludable educacion, los malos instintos de tan perversa criatura.

En el convento de las Carmelitas de Begoña se ha cometido un robo, llevándose los ladrones tres cálices y otros ornamentos sagrados.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos dos traficantes en plata y oro, en quienes recaen vehementes sospechas por haberseles hallado rondando por las inmediaciones del convento poco antes de la hora en que debió verificarse el robo.

AVISO.

El repartidor de este periódico se ofrece al público para el cobro de facturas, reparto de prospectos, etcétera etc. á precio módico.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Romualdo.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de la Congregacion de los Dolores de Nuestra Señora.

Imprenta de Alberto Nugué.

ANUNCIOS.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

Vapores correos italianos con itinerario fijo.

PARA MONTEVIDEO, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

SE EMPLEAN SOLO 18 DIAS EN EL VIAJE.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 16 de Febrero el acreditado vapor de 5.500 toneladas

ORIONE

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA GENOVA, VALPARAISO, Callao, y todos los puertos de Sud Pacifico

Saldrá el dia 11 de Febrero el acreditado vapor de 5.500 toneladas

Raffaele Rubattino

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutencion.

NOTA. La carga debe ser entregada precisamente el dia 31 de Enero.

Agentes de la Compañía, CANA-DELL y VILLAVECCHIA, Merced,

metafísica de Valencia y Santiago, á D. Joaquin Arnau Ibañez y D. Luis Maria Elizalde.

—Otras anunciando á traslacion la cátedra de obstetricia y ginecología de Santiago, y á concurso las de histología é histología normales y anatomía patológica de Valencia y Zaragoza.

—Otra disponiendo que los ejercicios de oposicion para proveer las dos plazas de profesoras del curso preparatorio de la escuela normal central de maestras, den principio en los seis primeros dias de Marzo próximo, en lugar del 2 de Enero que estaba señalado.

Boletín Oficial extraordinario del dia 1.º

Este número se publica en cumplimiento de lo que previene la ley electoral vigente, para diputados á Cortes y provinciales, y de consiguiente en él se encontrarán las altas y bajas de los respectivos distritos de la provincia originadas hasta el 30 de Noviembre último en el espacio de un año.

Gaceta del dia 2.

Presidencia —Discurso leído por S. M. la Reina regente en el acto solemne de la apertura de las Cortes.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. nombrando oficial de contabilidad de establecimientos penales á D. Antonio Illan; vigilante primero de idem á D. Valeriano Cervera, y vigilante segundo á D. Leto Garcia Monje.

Gobernacion.—R. O. revocando un acuerdo de la comision provincial de Vizcaya, que mandó abscribir de los cinco concejales objeto de la última eleccion, tres al colegio de Santurce y dos al de Urtuella.

Fomento.—R. O. otorgando á D. Bruno Garcia autorizacion para ocupar terrenos de dominio público, con destino

teriales de 1887-88 á fin de conservar las carreteras que se indican á tenor de pliego y modelo adjuntos.

Otra del mismo centro (minas) anunciando la demarcacion practicada de la de plomo «Paula Brebion» (término de Osor) sin oposicion.

Circular del Instituto geográfico (censo de poblacion) sobre cédulas y creacion de Junta municipal respectiva.

Ley de Fomento del 18, Gaceta del 19, dictando reglas, á partir del sistema monetario vigente ó sea del 19 de Octubre de 1868, relativas á la forma de arreglar y cotizar los cambios nacional y extranjero.

Extracto del acta de la sesion del 14 de Setiembre último, aprobada el 2 de Octubre siguiente, tenida por la Diputacion provincial.

Aviso del comisario de Guerra de Figueras por haber fracasado dos subastas y una convocatoria para suministro de las islas Medas, convocando á nuevas proposiciones particulares el 12 de Diciembre próximo bajo las bases de la otra convocatoria y precios límites que se fijarán.

Siguen como providencias judiciales:

1.º De Figueras, actuacion Gironella, fijando 20 dias para combatir las pretensiones de dos expedientes, uno de D. Juan Ricart, vecino de Vilanant, y otro de D. Buenaventura Deuloseu, para inclusion de varios electores para votaciones en Cortes, en las listas del citado pueblo segun el primero y de Rosas segun el segundo.

2.º Una cédula de citacion de La Bisbal, actuacion Vicens, llamando por 9 dias en el sumario sobre ame-



**JOYA MEDICINAL.**  
**AGUAS MINERALES NATURALES**  
**DE CARABAÑA.**

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

**Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.**

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROPULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

**Al público en general.**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas; por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

**EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.**

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.**

**Cepas Americanas,**  
**GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.**

GRANDS CRIADEROS

LE

Joaquin Marqués.

LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Touman-	
tesse y Fabre 1.ª clase . .	70 millar
Marcottes riparia, Touman-	
tesse y Fabre 1.ª clase . .	60 »
Barbados jaqués 1.ª clase .	125 »
Sarmientos riparia 1.ª clase	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

**SARMIENTOS PARA INGERTOS.**

Alicanti-Buxet . . . . .	60 pesetas millar.
Petit Buxet . . . . .	50 »
Chas-lá-Doré . . . . .	50 »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

**CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS**

DE

**D. A. GARRIGOLAS.**

CASTELLO DE AMPURIAS.

Riparias barbados, 50 pesetas el 1,000
Jaqués id. 100 id. id.
Riparias ingertadas H. Buchet, 10, 5 pesetas; 50, 20 pesetas; 100, 40 pesetas.

**EMULSION**  
**DE**  
**SCOTT**  
 de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**

CON  
**Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**  
*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Pisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la separación de estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
**SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. York.**

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA**  
 Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

**Trenes en dirección á Barcelona**

Llegada Sa	
Mañana Mixto coches 1.ª y 3.ª	3.ª 6.51
» Correo » 1.ª y 3.ª	1.ª 3.ª
» Mixto » 3.ª	3.ª
Tarde Mixto » 2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª
» Correo » 1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª 3.31
Noche Mixto » 2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª 10.4

**Trenes en dirección á Port-Bou**

Llegada Sa	
Mañana Mixto coches 2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª
» Correo » 1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª 8.24
Tarde Mixto » 2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª 12.52
» Correo » 1.ª y 3.ª	1.ª y 3.ª 3.5
Noche Mixto » 2.ª y 3.ª	2.ª y 3.ª 9.00

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

nazas de muerte á D. Juan Bastons, unos gimnastas que el 9 de Octubre último trabajaron al público en la plaza de Palafruhell, comiendo en casa de Gerardo Bastons.

3.ª De Vilafranca del Panadés, actuación Amich, en causa de robo contra Antonio Güell y un tal Juanet, llamándolos por 10 días con orden de captura.

4.ª Cédula de citación de La Bisbal, actuación Alvarez, en el sumario sobre hallazgo del cadáver de una muger en el término de Palafrugell, llamando por 10 días á los que puedan identificarlo.

Cierra el Boletín con los anuncios de Alcaldías:

1.º De Gerona, sobre el proyecto de alineación de las calles de Albareda, Peso de la Paja y Cruzada, haciéndole saber el acuerdo recaído.

2.º De San Vicente de Camós, anunciando que el reparto para cubrir el déficit del presupuesto de 1886-87 queda 8 días de manifiesto.

3.º De Cornellá, que el reparto para extinguir el déficit de 1886-87 queda 8 días al público.

4.º De Pontós, haciendo público el extravío y caducidad de la cédula de D. Juan Dorca Herrero.

**DÍAS DE DICIEMBRE.**

**Gaceta del día 1.º**

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. indultando á Mariano Royo Pellicer, D. Juan Francisco Gomez de Alea y José Gomez Ortega.

Rs. Os. jubilando á los registradores de la propiedad de Ubeda, Liria y Coin, D. Sebastian Sanchez Jurado, D. Tomás Bulnes Manrique y D. Bernardo Soria Ordoñez.

Guerra.—R. D. autorizando al director general de Administración militar para que se prorrogue por tres años, á contar desde 1.º de Julio último, el arriendo de la dehesa de Moratalaz.

Hacienda.—R. O. desestimando la demanda presentada en nombre de D. Ramon Pareja Obregon contra la real orden de 26 de Agosto de 1883 relativa á los bienes de una capellania.

Fomento.—R. O. nombrando catedráticos numerarios de